

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.  
No se devuelven los originales.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana 764'2 mm  
—Temperatura mínima, 13'8. —Id máxima som-  
bra, de ayer 25'0. —Fuerza y dirección del vien-  
to; muy moderado SO. —Estado del cielo, despejado  
Pluviómetro 0'0 m. m. — Evaporación 4'0 m. m.

AÑO VI.

Jueves 12 de Marzo de 1914.

NÚM. 1.277.

## ARROJA PIEDRAS AL TEJADO AJENO EL QUE TIENE DE VIDRIO SU TEJADO

El papel valarinistas ejercita el derecho del pataleo y sigue hablando de amenazas, rapiñas de actas, atropellos, apoyo oficial, cacheos a personas dignísimas, etc. etc.

Pues bien, sepa y conste al papel valarinista, que como de costumbre miente.

Sección hubo en que nuestros amigos, caballeros siempre, no quisieron hacer arma política del hecho de que un presidente de mesa, valarinista como la mayoría, sustituyera por una de las candidaturas de valarino que guardaba en un cajón otra de las nuestras, hecho confesado por el que lo cometió y del que no quiso protestar nuestro amigo, por no comprometer a un pobre.

Hubo sección en que el Presidente tenía un revólver cargado en uno de los cajones entreabiertos de la mesa, y en que nuestros amigos pasaron por ello.

¿Estaba por tanto demás el cachear a los electores para que no imitaran la conducta de dichos presidentes diguisimos?

Sección hubo en que un apoderado de los señores Valarino amenazó con arma de fuego y ante notario a un delegado del Gobernador y entró y salió armado en el colegio electoral sin que a pesar de la comisión de este delito se le quisiera encarcelar.

Sección hubo en que se apuntaron los valarinistas cien votos, sin que el Domingo se constituyera la mesa, habiéndose firmado las actas en blanco el día 5 comprometiendo a un presidio a honrados padres de familia de cuya ignorancia se aprovecharon los de Ruiz.

Y no hubo sección en que no coaccionara los seides del valarinismo, que ejercieron por otra parte la coacción del uniforme usado a destiempo e invadiendo esferas de su incumbencia para ser arma política a pesar de las expresas prohibiciones del Ministerio.

Algún día insistiremos, algún día concretaremos acusaciones y exigiremos responsabilidades.

## EL TELEFONO

La Cámara de Comercio está realizando activas gestiones para la instalación del teléfono en esta ciudad.

Como prueba de lo adelantado que tiene los trabajos publicamos las siguientes cartas que ha recibido el Presidente, del Director de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

\* \* \*

Compañía Peninsular de Teléfonos Barcelona 21 de Enero de 1914.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria Orihuela.—Muy Señor nuestro Hemos recibido atento oficio de fecha 10 del corriente, suscrito

por el Presidente accidental de esa Corporación, interesando de esta Compañía la implantación del servicio de Teléfonos interurbanos en la Ciudad de Orihuela, y en contestación al mismo cúmpleos manifestar a Vd. lo siguiente.

Es un hecho indiscutible que esta Compañía concesionaria de la Red interurbana general de España, tiene la facultad de extender sus líneas a todas las regiones españolas y abrir estaciones en las ciudades que estime convenientes, pero también debemos hacer constar que en el Pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta y concesión de la referida Red interurbana, se fijaron las líneas generales que forzosamente tenía que instalar el Concesionario y las Ciudades que, por su reconocida importancia dentro de lo Península, tendría que contar con estación telefónica abierta al servicio público. A la construcción de las referidas líneas y estaciones es a lo que se comprometió en concreto esta Compañía y esta es la obra que está acabando de realizar en la presente fecha.

Y es natural que no se incluyeran en el Pliego de condiciones todas las Ciudades de España, porque ello significaría el empleo de un capital de tanta importancia, que no está a alcance de un Concesionario, por más que este sea una entidad de la importancia que ha llegado a alcanzar esta Compañía. Son ya en tan gran número las pobla-

ciones que se nos han dirigido, formulando igual pretensión que la deducida por esa Cámara, que no hemos podido atenderla por nuestra cuenta, en la forma que cada uno de ellas lo solicitaba.

Sin embargo, en previsión de esto, el propio Pliego de Condiciones contiene alguna cláusula que pudiera dar solución al asunto que a Vds. interesa. El Art. 21 establece que «El Concesionario podrá montar teléfonos en los domicilios» particulares donde se soliciten, siendo de cuanta de los solicitantes los «gastos de instalación y entretenimiento». Utilizando este precedente podría agregarse un circuito de hilo de bronce de dos y medio al ramal general que parte de Murcia hasta Orihuela e instalar en esa Ciudad una estación de abono interurbano. El coste de esa construcción que vendría a cargo de la persona o entidad que figurara como titular del abono ascendería a unas 11.000 pesetas (a razón de 450 por kilómetro).

Desde el aparato telefónico situado en Orihuela podrían transmitirse a la estación interurbana de Murcia todos los telefonemas que se quisieran cursar a las demás estaciones interurbana abierta al servicio público y solicitar de la misma interurbana de Murcia las conferencias telefónicas que se deseara celebrar con dichas estaciones, pagando por cada servicio la Tarifa señalada en el Reglamento.

Hay que tener en cuenta no

# PRÉSTAMOS A TODOS

## CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante de 4 a 16 por 100 anual y a la duración de los préstamos de DIEZ y REINTRO años

### INSPECCIÓN DE CUENTA DE LOS INTERESADOS

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

**ESTRICTA PUNTUALIDAD**

**ABSOLUTA RESERVA**

escribir con detalles a D. Roberto Raganen  
Calle de Mendzabal, 23, principal, Barcelona

obstante, que los Delegados de Telégrafos que ejercen la intervención en nuestras Centrales, fundados en algunas Disposiciones de la Dirección general, podrían pretender limitar el uso de dicha línea de abono al que figurara como titular de la misma o a sus allegados y domésticos y oponerse a que celebraran conferencias y se cursaran telefonemas entre Orihuela y Murcia, alegando que las comunicaciones entre ambas Ciudades tienen carácter de urbanas con arreglo al Reglamento telefónico de 1909.

Otro medio que, en parte salvaría los inconvenientes que dejamos señalados, sería solicitar de la Dirección general de Telégrafos, en virtud del artículo 53 del citado reglamento, la instalación en Orihuela de una línea de abono Red urbana de Murcia, la cual enlazada como está con la Red interurbana podría hacer el mismo servicio que hemos detallado en el párrafo anterior. El coste de construcción y las tarifas interurbanas serían los mismos que dejamos apuntado, pero en cambio, dado el carácter de línea urbana que tendría la que se construyera, podría telefonarse libremente y sin pago ninguno de tasa, entre Orihuela y Murcia, sin limitación de ninguna clase. A cambio de esta franquicia, tendría que pagar el que figura como abonado la cuota correspondiente a la Red urbana, que ascendería a unas 890 pesetas anuales.

Por último, cabría también la instalación de una estación tele-

fónica interurbana de servicio público en Orihuela, montada de una manera similar a la que está funcionando en Murcia y demás poblaciones que disfrutan del servicio interurbano. Pero ese proyecto, además de los gastos de construcción, iguales a los dos casos anteriores, llevaría consigo un cargo anual representado por el coste del alquiler, haberes de empleados, alumbrado, renovación de material etc, lo propio que todas nuestras Centrales, y como quiera que esta Compañía no considera posible compensar dicho cargo con los productos que se obtendrían con la recaudación probable de Orihuela necesitaríamos conocer los sacrificios que estaría dispuesta a hacer esa población para coadyuvar a la instalación de que se trata. Este sacrificio podría consistir en proporcionar local gratuito, garantizar un mínimum de rendimiento anual etc. etc.

Sometemos a la ilustrada consideración de Vd. todo lo que antecede, no por que esta Compañía tenga ningún interés en llevar sus líneas hasta esa población, sino como una prueba de la atención que nos ha merecido la indicación que hemos recibido de Vd. y como una garantía de que hemos de hacer en obsequio de sus deseos todo cuanto sea compatible con los intereses que representamos.

Aprovechamos esta oportunidad, para reiterarnos de Vd. attos. s. s. q. b. s. m.

Por la Compañía Peninsular de Teléfonos El Director.—Enrique Farellad.

\*\*\*

Compañía Peninsular de Teléfonos. Barcelona 18 de Febrero de 1914.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Orihuela.—Muy distinguido señor nuestro: Nos complacemos en acusarle recibo de su carta de 14 del corriente y confirmando lo que decimos a Vd. en la nuestra del 21 de Enero último, hemos de manifestarle que esta Compañía, tomando en cuenta el interés que esa cámara demuestra para el establecimiento del servicio telefónico en esa ciudad, acepta en principio la idea de instalar en la misma una estación telefónica interurbana, del mismo tipo y con igual organización que las demás que tiene abiertas al público en diversas poblaciones de España. En esa estación podría el público en general depositar telefonemas para todas las demás centrales que tenemos en funciones y celebrar desde la misma conferencias con dichas centrales, con arreglo a las tarifas señaladas en el Reglamento de Telégrafos, sin limitación de ninguna clase.

Las condiciones que para ello exige esta Compañía son:

1.º—Pago de la cantidad de once mil pesetas como ayuda de los gastos de construcción de la línea que al efecto tendría que tenderse desde Murcia hasta Orihuela.

2.º—Que por el Ayuntamiento o cualquiera otra entidad de arraigo y garantía, se nos facilitase gratuitamente local adecuado para la estación y sus diferentes servicios, y alumbrado para todas las dependencias de la estación: y local decoroso para habitación del empleado-encargado de la central, y su familia.

La instalación de la central con los aparatos más modernos y perfeccionados, la conservación de la línea y de la estación, los haberes de los empleados y dependientes y los gastos de oficina, vendrían a cargo de la Compañía Peninsular.

Más adelante, cuando la estación estuviera en marcha, si algún particular o entidad de esa población deseara para mayor comodidad de su servicio, poder hacer uso del teléfono interurbano desde su propio domicilio,

esta Compañía estudiaría la manera de instalar aparatos particulares en los domicilios que se le indicara, mediante las condiciones que en cada caso se conviniera.

No dudamos de que se dignará Vd. hacerse cargo de la buena voluntad que esta Compañía pone en coadyuvar a la iniciativa por Vd. desarrollada en beneficio de la población, y quedando dispuestos a facilitarle cuantos detalles y aclaraciones desee. Nos repetimos suyos atts. q. b. s. m. Por la Compañía peninsular de Teléfonos El Director—Enrique Farellad.

## Crónica Agrícola

De nuestro servicio especial

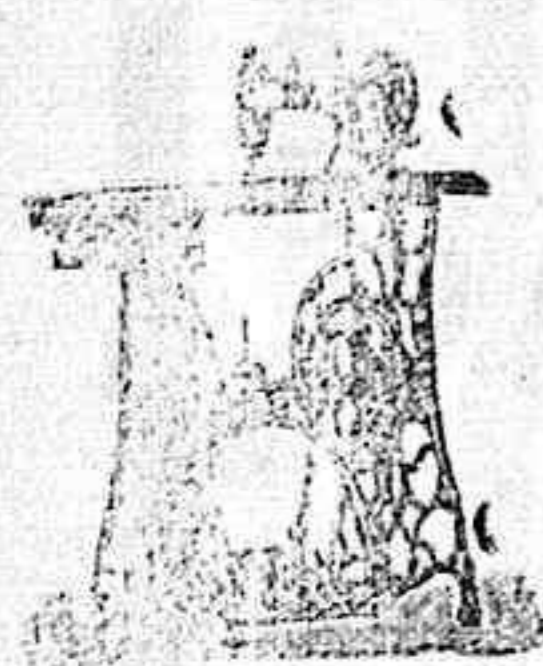
LA COOPERACION AGRICOLA—EL EJEMPLO BELGA.—LOS COMICIOS AGRICOLAS—MUTUA PROTECCION.—ASOCIACIONES Y SEGUROS.

La crisis agrícola que pesa tan gravemente, desde hace un cuarto de siglo, sobre la mayoría de los pueblos de Europa, ha producido en algunos de ellos saludables efectos en el movimiento cooperativo, de los cuales vamos a ocuparnos, para que de los datos que exponamos y de las bondades que acusen, deduzcan las debidas enseñanzas aquellos a quienes en primer término pueden ser sumamente provechosas.

La crisis ha dado también vivo impulso a la constitución de una multitud de sindicatos y de sociedades cooperativas de muy diverso carácter, que abrazan la mayor parte de las manifestaciones agrícolas, y cuya finalidad es adquirir abonos, alimentos, semillas, y maquinaria; efectuar préstamos a los asociados, y crear y sostener industrias derivadas de la Agricultura.

Bélgica es el país en que más extensión y más perfecto funcionamiento han alcanzado los sindicatos y asociaciones para el mejoramiento de la producción agrícola, y él es, por lo tanto, el que puede servirnos de modelo y estímulo.

Empezando por las sociedades profesionales agrícolas, constituidas y reconocidas conforme a



# MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LA MAS PERFECCIONADA



Máquinas para hacer calcetines y toda clase de punto.

Piezas sueltas para todas las máquinas.

Muebles de todas clases. Camas de hierro y madera.

Agente de la compañía Francesa del Gramophone con aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Agujas de todas clases.

Persianas superiores en clases y precio.

## CARMELO SUBIELA

ORIHUELA

la ley belga de 31 de Marzo de 1898, diremos que estas se elevan hoy a 1985, en cuyo número están comprendidas 816 ligas agrícolas, 253 sindicatos de enseñanza para la mejora del ganado vacuno, —342 para la del de cabras, y otros para la cria de perros, cerdos, conejos y aves de corral. Además existen algunas sociedades de cultivadores de productos vegetales: remolachas, achicorias, fresas, guisantes, tabaco, etc.

Estas asociaciones profesionales, están formadas exclusivamente para el estudio, la protección y el fomento de los intereses de los asociados.

Les está prohibido ejercer industrias; pero a condición de no lucrarse, pueden emprender operaciones adecuadas, en utilidad del comercio o de la industria en general, o del comercio o la industria de sus asociados, en particular.

Los comicios agrícolas que forman la representación oficial de la Agricultura belga, han aumentado considerablemente en estos últimos años, ascendiendo actualmente a 167, con 40.640 miembros. Estas cifras por importantes que parezcan, pudieran aun ser más elevadas, puesto que en Bélgica existen más de 300.000 cultivadores, sin contar los propietarios territoriales y otras personas más o menos relacionadas con la primera industria del país.

La misión principal de estos comicios, es asegurar el progreso agrícola, por medio de concursos, exposiciones y campos de experimentación.

La asociación agrícola conoci-

da con el nombre de «Boerengilde», asociación parroquial o unión agrícola, nunca aparece aislada; se crea al mismo tiempo, con utilidad para sus miembros, una institución cooperativa y mutual. Generalmente los primeros esfuerzos tienden a crear una sección para la compra en común de las primeras materias, la cual se extiende frecuentemente con otras asociaciones locales para agrupar los encargos. Esto ha dado lugar a otras sociedades centrales de compra, organizadas con ayuda de los comités federales de las ligas: estas, gracias a la importancia de sus operaciones, tratan directamente con los productores o con los negociantes en grande escala; ante todo se preocupan de la calidad de las materias compradas, garantizando las por análisis verificados a sus expensas o por cuenta del proveedor.

Donde quiera que funcionen los sindicatos, las uniones o las cooperativas, pueden prestar preciosos servicios a los agricultores, sobre todo a los de pequeña explotación. Pero la actividad de las ligas no se detiene en la compra de primeras materias. Desde hace algún tiempo se extiende igualmente al seguro de los riesgos agrícola. Hay allí todavía un vasto campo apenas roturado, que está abierto al espíritu de asociación y de mutualidad, en donde tienen cabida y espacio todas las iniciativas de los hombres consagrados a los intereses bien comprendidos del cultivador. Algunos comicios han hecho avances en este camino, pero las asociacio-

nes libres se han puesto a la cabeza del movimiento, A fines del ejercicio de 1912, la liga de los campesinos de Lovain había reunido 8742 pólizas de seguros contra incendio, En la región de Flandes occidental ascendían el nm. de pólizas a 5,500 y en otras varias también se contaban en gran número los seguros.

La caja común de seguros contra accidentes del trabajo sobrevenidos a los obreros agrícolas, ha formalizado 10.045 pólizas desde 1.º de Febrero de 1905 a 31 de Diciembre de 1912 mientras la cartera de la caja de seguros para indemnizar las pérdidas resultantes de casos de responsabilidad civil de los agricultores, comprendía en la misma fecha 11,168 pólizas.

Indudablemente estas cifras son muy respetables; prueban que el espíritu de asociación y de mutualidad penetra cada vez más en las campañas belgas; pero esto no obstante, los economistas de aquel país, fundándose en la cifra que alcanza la población agrícola en Bélgica, juzgan y tienen motivos para asegurar que la masa continúa siendo indiferente a la acción común no solamente para la defensa de sus intereses inmediatos, sino también para procurar la educación profesional y la instrucción técnica, factores cada día más indispensables para la evolución y el progreso de la Agricultura.

Las comparaciones son enojosas, y por esto no debemos comparar los anteriores datos, con los que nos pueden ofrecer nuestros agricultores.

Juan del Campo

### Hojeando periódicos

«La Epoca» contiene con «El Liberal» sobre partidos y turnos históricos. Estima aquel diario que unos y otros evolucionan con el tiempo.

«La Correspondencia de España» publica detallada información del resultado de las elecciones celebradas el domingo.

«A B C» inserta una amena crónica que desde París le remite José Juan Cadenas.

«El Universo» se ocupa nuevamente del partido de «Union Católica» organizado en Francia.

«La Correspondencia Militar» escribiendo acerca de las elecciones y el Ejército dice que los partidos militares están relegados al olvido.

«Diario Universal» califica de error indefendible el cometido por

mauristas y demócratas en las pasadas elecciones.

«El Debate» comenta el resultado de la jornada del domingo.

### Sueltos y Noticias

—Se halla restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Cremades, lo que vivamente celebramos.

El Boletín Oficial anuncia la vacante de Juez municipal suplente de esta ciudad.

Acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija saldrá mañana para Cartagena, desde donde partirá hacia las posesiones de Africa en las que ha de solventar asuntos profesionales nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Paya Mejías.

Le deseamos una travesía feliz en extremo, prósperos negocios y que volvamos a verle en breve otra vez en esta, su tierra natal.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 72 horas.

== Nacimientos ==

== Matrimonios ==

Ninguno

== Defunciones ==

### Lejía japonesa, marca M. C. perfumada

La mejor lejía líquida para colar. Con su uso se hacen las coladas en casa sin interrumpir las faenas domésticas y se destierra el empleo de los polvos que tanta ropa destroza. Economiza tiempo, trabajo y dinero blanquea la ropa aunque no la de el sol, la desinfecta, quita las manchas de vino, tinta, frutas, sangre etc. aumentado con su uso su duración.

Blancura y limpieza absolutas. De venta en la Fábrica, San Agustín 28 (junto a la iglesia). Un litro 30 céntimos. Llevando botella 25 céntimos.—Orihuela.

TALLER DE EBANISTERIA

—DE—

MANUEL PEDRERA CALDRAN

Se construyen muebles de todos los estilos.

Se pasan catálogos a quien los pidi.

Cedacer 3 núm. 3.—Orihuela

Tip. de L. ZERON E HIJOS

# PEDRO AVILA MACIA

COLCHONERO

Se ofrece al público para cuantos trabajos se necesiten en el ramo de colchonería.

Se hacen a la perfección y a precios económicos.

PINTOR AGRASOT, 1 y SAN JUAN, 6  
ORIHUELA

**ESTOMAGO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO**

# DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, arérmicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumáticos y articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreas los retortijones uterinos al Zonaste. Es recomendada por toda la clase médica; se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9-MADRID

## GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA  
COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS  
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO  
Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

## EL ORIOI

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los aparatos modernos que exige esta clase de industrias.  
VARIAS CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

## CALLICIDA 'VERDAD, PEREZ

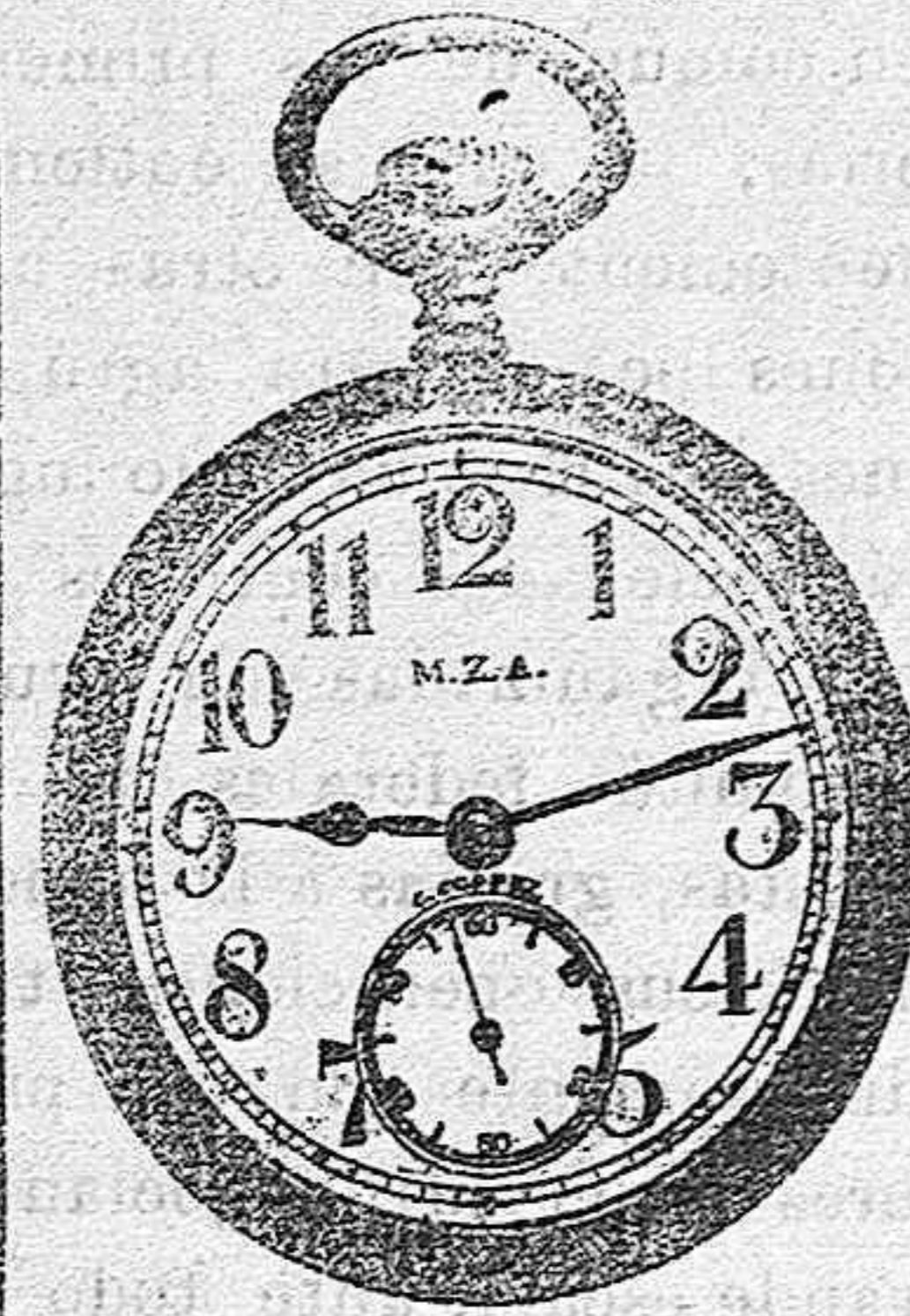
UNICO QUE EXTIRPA LOS CALLOS, OJOS DE GALLO Y DUREZAS DE LOS PIES SIN DOLOR NI MOLESTIAS

mas detalles en el prospecto del frasco; precio 1 pta.

Se vende en farmacias y droguerías.

Depósito central: Farmacia Vda. de Pérez. Meson 12, Callosa de Segura (Alicante.)

Nota: girando 1'25 ptas. se remite cualquier punto de España.



## M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL  
Fuencarral, núm. 27, Madrid

Pídanse precios.—Venda al por mayor y minor.

## EL ORIOI

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

## LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

## ALMACEN DE MADERA

## ADOLFO WANDOSSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas mas importantes del extranjero con poder competir con todos los almacenes de España.